



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO. -

En Membrillo, Parroquia Rural del Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, a los quince días del mes de mayo del año 2025, de acuerdo a la convocatoria N° 008 dispuesta por el Señor presidente de la Junta Parroquial se reúnen en sesión ordinaria. El Sr. presidente, el MG Oscar Cedeño Montesdeoca, da por iniciada esta sesión y se da lectura al orden del día que es el siguiente:

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura de oficios enviados y recibidos e informe de actividades.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

De manera inmediata se procede con el primer punto del orden del día:

- 1. Constatación del quorum.** - Anotándose la asistencia del MG. Oscar Cedeño Montesdeoca, en su calidad de presidente; M.V. Walter Ganchozo Zambrano, vocal; Ing. Teresa Zambrano Vélez, vocal; Sra. Alicia Intriago Moreira, Vocal.
- 2. Instalación de la sesión ordinaria.** - Habiendo la mayoría de los miembros del Pleno Parroquial y siendo las 10h37 p.m., el Sr. presidente da por instalada la sesión ordinaria.
- 3. Lectura y aprobación del Acta anterior.** - La Ing. Karina Sacón, secretaria, procede a dar lectura al acta de la sesión ordinaria celebrada el viernes cuatro de abril de 2025, misma que, habiéndose tomado la votación respectiva, después de las correcciones correspondientes, se lleva a cabo su aprobación por parte de los miembros presentes en la sesión anterior.
- 4. Lectura de oficios enviados y recibidos e informe de actividades.** -
Oficios recibidos. - Oficio recibido con fecha del 25 de abril, firmado por Pedro Wladimir Guaña Bravo, con asunto Socialización del enlace para aportes a la propuesta de directrices para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación a los PDOT. Oficio con fecha del 29 de abril de 2025, suscrito por el Prof. Carlos Rivadeneira Ilves, presidente de la comisión de FYRC de la ACLCB-M., en el que solicita se considere un rubro del 0,005% del presupuesto del año 2026. Oficio con fecha del 30 de abril de 2025, firmado por parte de los miembros del equipo técnico de planificación, con asunto de solicitar que, como Gobierno Parroquial, realicemos la convocatoria oficial de las mesas técnicas, que forman parte del proceso de Rendición de cuentas del año fiscal 2024. Oficio con fecha del 05 de mayo de 2025, suscrito por el Ab. Marcelo Eli Montesdeoca Villavicencio, delegado de la provincia de Manabí, con asunto, directrices para el eficaz manejo y tratamiento de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública y Transparencia Pasiva en el Portal Nacional de Transparencia. Oficio con fecha del 13 de mayo de 2025, firmado por la Lcda. Yaneth



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

Cevallos García, Presidente Provincial (E), CONAGOPARE DE MANABÍ. Oficio con fecha del 14 de mayo de 2025, firmado por parte de la Sra. María Mendoza Pazmiño, Vicepresidenta, en la cual manifiesta que debido a una cita médica por lo que no podrá asistir a la sesión a desarrollarse el 15 de mayo del presente año.

Oficios enviados. – Oficio 036 con fecha del 7 de abril de 2025, al oferente Ing. Meneses Guzmán Byron Alexander, se le manifiesta que su propuesta ha sido aceptada para el detalle de contratación del servicio de implementación y soporte técnico de sistema contable para el Gad Parroquial Rural de Membrillo. Oficio 037 con fecha del 09 de abril de 2025, al oferente Sr. Edison Moreno Morán, se le manifiesta que su propuesta ha sido aceptada para el detalle de contratación del servicio de la página web institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Membrillo. Oficio 038 con fecha del 11 de abril de 2025 a la Lcda. Yaneth Cevallos García, presidenta del Conagopare de Manabí en el cual se le solicitaba amablemente asistencia profesional por parte de la Ing. Yennifer Murillo, experta financiera de Conagopare, para brindarnos su apoyo en gestiones relacionadas con el GAD que represento. Oficio 039 con fecha del 15 de abril de 2025 al Ec. Leonardo Orlando, Prefecto de Manabí en el que se le solicita la formalización de un convenio bipartito que permita la ejecución de la construcción de un puente peatonal que conecte a las comunidades de El Tigre y Tranca de Piedra, pertenecientes a esta jurisdicción parroquial. Oficio 040 con fecha del 21 de abril de 2025, al Ec. Leonardo Orlando, Prefecto de Manabí en el cual se pone en su conocimiento la difícil situación que atraviesan varias familias de nuestra parroquia, a consecuencia de las intensas lluvias registradas en los últimos días. Estos eventos climáticos han ocasionado múltiples deslizamientos de tierra en distintos sectores, provocando severos daños materiales, entre ellos la pérdida total o parcial de viviendas, así como la afectación de enseres y medios de subsistencia. Las familias damnificadas se encuentran actualmente en condiciones de alta vulnerabilidad, sin un lugar seguro donde permanecer ni acceso a recursos básicos. Frente a esta emergencia, nos permitimos solicitar de manera muy encarecida su valioso apoyo mediante la entrega de asistencia humanitaria, que podría consistir en kits de alimentos, productos de higiene, ropa, colchones, carpas u otros insumos que puedan contribuir a mitigar las necesidades más urgentes de las personas afectadas. Oficio 041 a los Señores Movistar, en el cual nos comunicamos con el fin de comunicar que la antena de señal de la operadora Movistar, ubicada en la parroquia Membrillo, cantón Bolívar, provincia de Manabí, presenta una falla técnica que ha dejado sin servicio de conectividad a nuestros habitantes durante aproximadamente 20 días. Esta interrupción afecta no solo la comunicación personal y familiar, sino también aspectos fundamentales como el acceso a servicios públicos que dependen del funcionamiento de las redes móviles. Oficio 042 al Ec. Leonardo Orlando, Prefecto de Manabí, el cual tiene como finalidad solicitarle, de la manera más atenta, se nos proporcione una copia de los estudios definitivos de la vía principal Quiroga-Membrillo, proyecto de vital importancia para el desarrollo y conectividad de nuestra parroquia. La solicitud obedece a la necesidad

Calle Pedro Moreira de la Cruz diagonal Calle Rosa Herminia Vergara

www.gadprmembrillo.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

institucional de contar con dicha documentación para poder realizar un seguimiento técnico, evaluar posibles gestiones complementarias y coordinar futuras acciones en beneficio de nuestras comunidades. Cabe mencionar que esta información nos permitirá también socializar con la ciudadanía los avances que se han alcanzado hasta la fecha, fortaleciendo la transparencia y participación ciudadana en los procesos de desarrollo. De la misma manera, con el oficio 043, se le solicita la renovación del convenio interinstitucional en su quinta temporada "Entrenando Valores". Oficio 44 con fecha del 23 de abril de 2025, dirigido a los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Membrillo, en el cual se les manifiesta que, en atención al oficio enviado el día 4 de abril del presente año, en el cual se exponen varios criterios relacionados con la sesión extraordinaria del 26 de marzo de 2025, donde se discutió y se aprobó la reforma presupuestaria del año fiscal 2024 en atención al Acuerdo Ministerial No. 010 del Ministerio de Economía y Finanzas, me permito realizar las siguientes aclaraciones: En primer lugar, con relación al incremento de \$5.000 a la partida N° 7302550 correspondiente a combustibles, cabe mencionar que dicho ajuste fue debidamente analizado y aprobado en acta por los miembros del cuerpo legislativo. Esta decisión se fundamenta en la realidad actual de la parroquia, donde la temporada invernal ha superado las previsiones normales, generando múltiples emergencias que han requerido el uso intensivo de maquinaria, tanto propia como de apoyo externo. Además, cabe mencionar que, el cantón Bolívar ha sido declarado en emergencia por parte del COE Cantonal. Por lo tanto, se ha evidenciado un aumento sustancial en el consumo de combustible, situación que se respalda con reportes operativos que están a disposición para su revisión. Sobre el incremento de \$6.000 en la partida N° 7105100, destinada a servicios personales por contrato, es importante precisar que este recurso permitirá fortalecer procesos técnicos y administrativos, entre ellos, el procedimiento de baja de bienes que deben cumplirse con rigurosidad técnica y legal. Es necesario recordar que la aprobación de esta modificación fue aprobada y quedó registrada en el acta correspondiente. No obstante, desde esta presidencia se garantiza una ejecución prudente y austera, procurando siempre una administración eficiente de los recursos, es oportuno aclarar que los cinco mil quinientos veinte dólares (\$5.520,00) fueron aprobados como presupuesto inicial y ya están siendo utilizados para el pago de los honorarios correspondientes a la Asistente Administrativa del GAD Parroquial. Por su parte, el monto adicional de seis mil dólares (\$6.000,00) será destinado exclusivamente para cubrir los gastos derivados del proceso de baja de ciertos bienes institucionales, conforme a las necesidades y procedimientos establecidos. En cuanto al estado del vehículo institucional, informamos que ya se ha solicitado un informe técnico a un ingeniero mecánico autorizado, cuyo dictamen será debidamente protocolizado. Este proceso forma parte de los requisitos establecidos por la normativa vigente para la toma de decisiones respecto al destino del bien. Respecto a los \$1.700 asignados para la mejora del estado mecánico de la camioneta institucional, es importante señalar que dicha inversión se realizó con la intención de recuperar su operatividad y prolongar su vida útil.

Calle Pedro Moreira de la Cruz diagonal Calle Rosa Herminia Vergara

www.gadprmembrillo.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

Lamentablemente, a pesar del esfuerzo y la inversión realizada, los resultados del diagnóstico técnico evidenciaron que el estado del vehículo no permitía una reparación efectiva ni segura. Cabe mencionar que esta asignación presupuestaria fue aprobada por el mismo cuerpo legislativo en el marco de una sesión oficial, y que, en reiteradas ocasiones, cuando se ha consultado sobre este tema durante las sesiones de trabajo, se ha informado oportunamente a todos sobre el tema en cuestión. Finalmente, en relación con los muebles institucionales, agradecemos su observación; sin embargo, luego de un análisis minucioso y visual, se ha determinado que varios de ellos, incluyendo sillas y escritorios, se encuentran deteriorados, lo cual no solo afecta la funcionalidad diaria del personal, sino también la imagen institucional frente a los ciudadanos y otras entidades que nos visitan. Esta renovación no responde a una acción superficial, sino a la necesidad de ofrecer un entorno de trabajo digno y acorde con la gestión pública que impulsamos. Oficio 045 con fecha del 25 de abril de 2025 a la oferente Ing. Macías Pincay Obes Orlando, se le manifiesta que su propuesta ha sido aceptada para el detalle mantenimiento correctivo y preventivo de la retroexcavadora Caterpillar del Gad Parroquial de Membrillo del Cantón Bolívar. Oficio 046 al Ing. Tony Quiroz Carrillo, Director Provincial Manabí MTOP., en el cual se le solicitaba comedidamente sirva autorizar a quien corresponda la inspección de la maquinaria que pertenece al GAD. PARROQUIAL el cual yo represento para dar trámite a la matrícula de la misma. Oficio 047 con fecha del 29 de abril de 2025, al Sr. Carlos Rivadeneira Ilves, presidente de la comisión de FYRC de la ACLCB-M., en el que de acuerdo al oficio emitido el 25 de abril de 2025, en el cual solicitan el uso del Salón de Actos del Gad Parroquial Rural de Membrillo para el 2 de mayo del año en curso a partir de las 09h00 a.m., en el cual se llevará a cabo un Taller de capacitación sobre los derechos de participación ciudadana; me permito manifestar mi autorización para el uso del espacio solicitado en mención del evento planificado. Oficio 048 con fecha del 30 de abril de 2025, a la Ec. Magdalena Vicuña Cevallos, Subsecretaria de Contabilidad Gubernamental Ministerio de Economías y Finanzas, en el que se le remitía adjunto el Informe Financiero correspondiente al PRIMER TRIMESTRE del año 2025. De la misma manera al Ab. Pedro Wladimir Gueña Bravo, director zonal de planificación 4- SNP, con el oficio 049. Oficio 050, con fecha del 05 de mayo de 2025, al Mg. Pablo Rosero, Gobernador de la Provincia de Manabí, en el que se le solicita una audiencia en la que podamos abordar temas de vital importancia para nuestra parroquia, tales como: la situación de seguridad, la ampliación de la red eléctrica y aspectos relacionados con la educación. La atención a estos asuntos resulta fundamental para el desarrollo integral de nuestra parroquia y el bienestar de sus habitantes. Oficio 051, con fecha del 05 de mayo de 2025, al Tlgo. Juan Carlos Moreira Loo, Concejal Rural del Cantón Bolívar. En el marco de la conmemoración del Día de las Madres, fecha tan significativa que nos permite rendir un justo homenaje a aquellas mujeres que representan la fuerza, el amor y el ejemplo en nuestros hogares, nos complace extenderle una cordial invitación al acto especial que se está organizando en honor a ellas, el mismo que se llevará a cabo el día 11 de

Calle Pedro Moreira de la Cruz diagonal Calle Rosa Herminia Vergara

www.gadprmembrillo.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

mayo, a partir de las 15h30 p.m., en la Iglesia Santa Marianita de Jesús después de la misa dominical. Con tal motivo, solicitamos de la manera más atenta a su persona, su colaboración con la donación de una canasta de víveres, la cual será entregada como presente a las madres de nuestra parroquia. Asimismo, requerimos una cinta simbólica, que será colocada a la madre elegida como "Madre Símbolo 2025", en reconocimiento a su trayectoria y dedicación. De la misma manera (solicitud a comerciantes, canastas). Oficio 053 con fecha del 05 de mayo de 2024, al Sr. Carlos Rivadeneira Ilves, presidente de la comisión de FYRC de la ACLCB-M., en el cual se le comunica que, en cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y demás normativas vigentes, y una vez dialogado con la Asamblea Ciudadana Local, continuaremos con la siguiente fase del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024, promoviendo la transparencia, la corresponsabilidad y el control social en la gestión pública. En ese marco, tenemos el agrado de invitarle cordialmente a participar de las Mesas Temáticas, espacios de diálogo y análisis ciudadano, mismas que se desarrollarán el día viernes, 09 de mayo del presente año, a partir de las 10h00 a.m., en el Salón de eventos del GAD Parroquial Rural de Membrillo. Oficio 054, al Párroco de la Parroquia Membrillo, José Leonis Posligua. En el marco de la conmemoración del Día de las Madres, fecha tan significativa que nos permite rendir un justo homenaje a aquellas mujeres que representan la fuerza, el amor y el ejemplo en nuestros hogares, nos complace extenderle una cordial invitación y, a la vez, solicitar de la manera más comedida se nos brinde un espacio al finalizar la misa dominical del día domingo 11 de mayo de 2025, con el propósito de realizar un sencillo pero significativo acto de homenaje a las madres de nuestra parroquia, organizado por el GAD Parroquial junto a las reinas de la parroquia Membrillo. Con copia a la Sra. Marcela Moreira, Coordinadora de Catequesis. Oficio 055, con fecha del 07 de mayo de 2025, a la Sra. Sergia Marcelina Vélez, Madre Símbolo 2024, en el que se le extiende una cordial invitación al evento del día de las Madres. Oficio 056 con fecha del 13 de mayo de 2025 al Sr. Carlos Rivadeneira Ilves, presidente de la comisión de FYRC de la ACLCB-M., en el que se le informaba que los miembros del Equipo Técnico Mixto para la Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2024 han remitido, mediante un oficio recibido hoy 13 de mayo, el listado de preguntas formuladas por la ciudadanía durante las mesas técnicas desarrolladas el pasado 09 de mayo de 2025. En tal virtud, y en cumplimiento de lo establecido en el proceso de rendición de cuentas, remitimos a ustedes el mencionado oficio, a fin de que se tenga conocimiento de las inquietudes ciudadanas, y se proceda con su respectivo análisis y validación en el marco de sus competencias. Oficio 057 con fecha del 14 de mayo de 2025, a Pastor Jorge Moncada, en el que se le manifestaba que de acuerdo al oficio emitido por usted con fecha 13 de mayo de 2025, mediante el cual solicita el uso de la Cancha de Uso Múltiple, me permito comunicarle que dicho espacio ya se encuentra reservado debido a la realización de un evento previamente programado en esa fecha. Sin embargo, con el fin de brindar las facilidades necesarias para

Calle Pedro Moreira de la Cruz diagonal Calle Rosa Herminia Vergara

www.gadprmembrillo.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

el desarrollo de la actividad que han planificado, me permito autorizar el uso del Centro de Adultos Mayores, el cual podrá ser utilizado para dicho propósito. En tal virtud, le solicitamos cordialmente acercarse a las oficinas del GAD Parroquial para la firma del acta de compromiso correspondiente, a fin de formalizar el uso del espacio autorizado. Oficio 058 con fecha del 14 de mayo de 2025, a los señores de la Operadora Movistar, en el que nos dirigimos nuevamente a ustedes en referencia al Oficio N.º 041 GADPRM-OMCM-2025, enviado el 12 de abril del presente año, mediante el cual se puso en su conocimiento la falla técnica que presenta la antena de señal de su operadora ubicada en la parroquia Membrillo, cantón Bolívar, provincia de Manabí. Lamentablemente, hasta la presente fecha, no hemos recibido una solución ni respuesta formal sobre la situación, la cual continúa afectando de manera directa a nuestros habitantes, quienes se encuentran incomunicados desde hace más de un mes. Esta prolongada interrupción del servicio perjudica gravemente el desarrollo de actividades esenciales, tanto a nivel personal como institucional, incluyendo el acceso a servicios públicos, la seguridad y la gestión comunitaria. Entendemos que ciertos factores, como las condiciones climáticas, pueden haber dificultado las labores técnicas; sin embargo, apelamos una vez más a su compromiso con la calidad del servicio y la responsabilidad social empresarial para que se realicen, con carácter urgente, las inspecciones y reparaciones necesarias que permitan restablecer la conectividad en nuestra parroquia.

Informe de actividades. – El señor presidente informó sobre las siguientes actividades realizadas en beneficio de la parroquia. Informó sobre las gestiones y trabajos realizados en el ámbito vial, destacando que se habilitó y mejoró tramos críticos en la vía Toquilla–Guayacán, así como en los sectores Camote Afuera y Camote Adentro. También se ejecutó el mantenimiento de los accesos al puente peatonal que conecta las comunidades Ají y Camote, al igual que en la vía Tablada de Dos Bocas–Ají Adentro. Indicó que el GAD Parroquial cuenta con una retroexcavadora y una volqueta, y que, gracias al apoyo de la Prefectura de Manabí, se ha sumado una excavadora para fortalecer las labores de mantenimiento vial. Con esta maquinaria, se continuará interviniendo en otras comunidades. Además, se prevé el ingreso a la vía La Palma–Túnel, una vez que las condiciones climáticas lo permitan, y se espera contar con una motoniveladora la próxima semana para brindar un mantenimiento adecuado. Adicionalmente, menciona que se gestionó ante la Prefectura la dotación de material para el mejoramiento vial desde Portoviejo. No obstante, aún se está a la espera de una respuesta favorable respecto a movilizar dicho material hasta Membrillo. Mientras tanto, se continuará trabajando con los equipos disponibles, priorizando los sectores más afectados. En cuanto al proceso de rendición de cuentas, se recordó que se ha participado activamente en las mesas temáticas, y que próximamente se deberá definir la fecha para la deliberación pública correspondiente al año 2024. Asimismo, se convocó a los presentes al evento del presupuesto participativo mancomunado entre el Gobierno Provincial de Manabí, el Gobierno Municipal del Cantón Bolívar y el GAD Parroquial de Membrillo, a desarrollarse el miércoles siguiente a las 10h30 en el salón de eventos de la parroquia. Respecto a la

Calle Pedro Moreira de la Cruz diagonal Calle Rosa Herminia Vergara

www.gadprmembrillo.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

problemática de conectividad, se informó que, debido a la falta de cobertura telefónica durante el último mes y medio, se han remitido varios oficios a las operadoras. Además, se realizarán nuevas gestiones en Portoviejo, incluyendo reuniones con técnicos de la empresa Movistar, con el fin de lograr el restablecimiento del servicio en el territorio parroquial. Se comunicó que el próximo mes iniciará la quinta temporada del proyecto Entrenando Valores, ejecutado mediante convenio entre la Prefectura de Manabí y el GAD Parroquial de Membrillo. Se indicó que ya se remitió la documentación correspondiente y que el entrenador asignado ha tomado contacto para coordinar el desarrollo de las actividades deportivas. Finalmente, se mencionó que se realizó con éxito la celebración del Día de la Madre, evento organizado por las reinas de la parroquia en conjunto con el Gobierno Parroquial. La jornada contó con la participación de aproximadamente 130 madres y fue valorada positivamente por la comunidad.

5. Asuntos varios. – El señor presidente extiende el uso de la palabra a los Señores Vocales, para que realicen sus intervenciones en la sesión. La Ing. Teresa Zambrano Vélez inicia su intervención agradeciendo la convocatoria a la presente sesión ordinaria del mes de mayo. Expresó su reconocimiento por los trabajos realizados en las pendientes de la vía Guayacán, destacando que estas intervenciones han permitido facilitar la movilidad de los ciudadanos, reduciendo el tiempo de traslado hacia sus hogares. Con relación al oficio leído por la Ing. Karina Sacón, referente a los proyectos impulsados por el Banco Mundial, manifestó interés en que el GAD Parroquial pueda participar en dicha convocatoria. Indicó que, según la información proporcionada, se trataría de bonos no reembolsables y sugirió analizar las bases y parámetros establecidos para presentar propuestas. Consideró pertinente estructurar un proyecto desde el GAD Parroquial con miras a su postulación, ya que la convocatoria se encuentra abierta hasta el 16 de junio de 2025. En cuanto al tema del nivel de endeudamiento institucional, señaló la importancia de definir una obra relevante que pueda ejecutarse durante el presente año fiscal, tomando en cuenta el impacto positivo para la comunidad. Sugirió, además, convocar a una reunión con los líderes comunitarios para socializar posibles alternativas de inversión, en caso de concretarse el endeudamiento. Asimismo, reiteró su preocupación por los recursos económicos aún pendientes para la ejecución de trabajos en la vía al Tigre, enfatizando la necesidad de encontrar una solución viable. Finalmente, agradeció la invitación al evento conmemorativo del Día de las Madres, destacando la excelente organización y participación. Felicitó al equipo responsable y resaltó la alegría expresada por la señora seleccionada como “Madre Símbolo”, lo cual calificó como un gesto significativo para la comunidad. Reiteró su disposición para seguir colaborando activamente en las diferentes actividades del GAD Parroquial.

La Sra. Alicia Intriago Moreira inicia su intervención agradeciendo a Dios y destacando la visita del Gobernador, quien, a través de la gestión del joven Josué, acudió a brindar apoyo a la familia Cedeño Álava tras el lamentable deslizamiento de tierra que afectó su vivienda. Expresó su esperanza de que los compromisos ofrecidos se concreten en acciones reales.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

Asimismo, agradeció a la institución educativa por la invitación a la inauguración del año lectivo, así como a la reina de la parroquia y al presidente por la organización del agasajo del Día de la Madre. En cuanto a temas de gestión, respaldó las palabras de la vocal Teresa Zambrano respecto a la necesidad de presentar proyectos en beneficio de la comunidad. Finalmente, agradeció la presencia del señor Carlos Rivadeneira en las mesas temáticas que se llevaron a cabo; y, sobre la reunión del COPAE expresó su expectativa de que se concreten las gestiones para la obtención del vehículo del UPC, con la coordinación correspondiente con el Ministro. Seguidamente, interviene el M.V. Walter Ganchozo Zambrano y manifiesta su agrado por las gestiones realizadas en beneficio del territorio. Celebra el anuncio del trabajo conjunto entre la Prefectura y el GAD Parroquial para la construcción del puente, y motiva a seguir explorando oportunidades con ONGs o embajadas, recordando que estas entidades requieren proyectos bien estructurados y dentro de sus plazos y normas. Reitera la urgencia de atender el tramo Las Palmas–El Dique, que se encuentra en muy mal estado y cuya situación podría generar suspensión del servicio de transporte. Solicita mantener seguimiento al compromiso de intervención anunciado. Expone la crítica situación de la vía a Quiroga, por la que circulan vehículos en condiciones difíciles, afectando a los transportistas y usuarios. Sugiere mantener el enfoque en los tramos viales críticos: Las Palmas–El Dique, Membrillo–La Esperanza–Membrillo–Quiroga. Señala su preocupación por la baja participación ciudadana en los espacios de presupuesto participativo y mesas temáticas, lo cual atribuye a la falta de información y seguimiento de los compromisos asumidos en años anteriores. Propone convocar una reunión previa con los líderes comunitarios para explicar claramente los alcances de los presupuestos parroquiales, cantonales y provinciales, de forma que la ciudadanía acuda informada y pueda incidir efectivamente en la planificación. Hace uso de la palabra el Sr. presidente, agradeciendo a todos por sus valiosas intervenciones. Sobre el tema de los avances en torno al proceso de endeudamiento con el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), indicó que se encuentra a la espera de que la planta central del BDE asigne formalmente el cupo correspondiente, ya que toda la información financiera solicitada ha sido remitida oportunamente. Mencionó que ha mantenido conversaciones con el gerente de dicha entidad y que, según lo previsto, la confirmación del monto podría concretarse durante la presente o la próxima semana. Una vez definido el cupo, se convocará a una reunión para establecer el proyecto a ser postulado, ya que sin dicha asignación no es posible avanzar en el proceso. Respecto a la convocatoria del Banco Mundial, señaló que se está estructurando un proyecto para ser presentado dentro del plazo establecido. En ese marco, anticipó que en los próximos días se trasladará a la ciudad de Quito para presentar propuestas ante varias instituciones. En relación con el tema de la vía al Tigre, manifestó que se ha planteado ante la Prefectura de Manabí la construcción de un puente peatonal, como alternativa de la vía. Comentó que ha sostenido conversaciones con el Director de Obras Públicas del Gobierno Provincial, quien ha mostrado gran interés en la iniciativa. Explicó que el puente proyectado tendría una longitud aproximada de 118 metros,



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

superando incluso al construido en la comunidad Dos Bocas-Camote. Afirmó que esta obra ha sido considerada prioritaria por la Prefectura y que se incluirá en un paquete de puentes que serán postulados con financiamiento proveniente de recursos propios de ley. Asimismo, indicó que el GAD Parroquial ha ofrecido una contraparte económica, con el fin de viabilizar y agilizar el proceso de construcción. En relación con el tema presupuestario, es importante señalar que no se trata de una propuesta que haya sido diseñada únicamente por nuestra administración. Esta responde a disposiciones y normativas establecidas desde hace muchos años, con metodologías que, si bien no siempre compartimos del todo, son las vigentes y deben ser aplicadas. Reconocemos que el proceso no es perfecto, pero este año hemos procurado fortalecerlo buscando la participación activa de todos los actores en un solo espacio, lo cual permite que, en el momento oportuno, se puedan canalizar adecuadamente las solicitudes, según la competencia de cada institución. De esta forma, si se plantean temas como mantenimiento de infraestructura local, áreas comunitarias o servicios básicos, contaremos con la presencia de los representantes correspondientes para que puedan escuchar directamente las necesidades y dar respuestas más claras y efectivas. Consideramos importante que en el espacio de presupuestos participativos estén presentes representantes de las principales instituciones públicas, lo cual permitirá canalizar inquietudes, asumir compromisos y explicar con transparencia qué se ha ejecutado, qué está en marcha y qué se prevé realizar. Nos comprometemos a presentar la información necesaria, con datos claros sobre la inversión del año anterior y los proyectos planteados para el presente año, de forma que se responda a las expectativas de la ciudadanía. Esperamos contar con la presencia de autoridades clave que representen oficialmente a sus instituciones y nos permitan avanzar de manera coordinada y eficiente en beneficio de la parroquia.

- 6. Clausura.** -El Sr. presidente reitera su agradecimiento por la presencia de los presentes a la sesión, y su predisposición de darle continuidad para el desarrollo de la sesión; y, siendo las 11h45 min da por clausurada la sesión ordinaria.

Suscribiendo para constancia la presente acta celebrada el jueves quince de mayo del dos mil veinticinco en unión de la Secretaria Tesorera quien certifica:

Lcdo. Oscar Cedeño Montesdeoca
PRESIDENTE

Ing. Karina Sacón Sabando
SECRETARIA TESORERA



Calle Pedro Moreira de la Cruz diagonal Calle Rosa Herminia Vergara

www.gadprmembrillo.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

Para mayor tenacidad de lo efectuado firman a continuación los señores vocales el acta celebrada el jueves quince de mayo del dos mil veinticinco:

Sra. María Mendoza Pazmiño
VICEPRESIDENTA

M.V. Walter Ganchozo Zambrano
VOCAL

Ing. Teresa Zambrano Vélez
VOCAL

Sra. Alicia Intriago Moreira
VOCAL

Mg. Oscar Cedeño Montesdeoca